

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 09:00 hrs. Del día 09 de diciembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, según lo establecido en los artículos 15 del Reglamento Interno y los CC. integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de Asistencia.
2. Verificación del quorum legal.
3. Declaración de validez de la sesión.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones (traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de noviembre del año 2024.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre de 2024.
6. Presentación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P.
7. Lectura del acta.
8. Firma Protocolaria.
9. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. - La, L.E.M Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de la totalidad de los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - La C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de noviembre del año 2024.

Siendo analizada la propuesta por la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno se somete a votación.

Por unanimidad de votos se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de noviembre del año 2024.

QUINTO PUNTO. - Se le otorga el uso de la palabra a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre de 2024, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.

Zaira Vargas T.

Zaira Flores

Mra. Isabel Hdz. Valdez
Junta
Ada Sela Quijada Rdz.

Una vez terminada la presentación de la cuenta pública del mes de Noviembre de 2024, se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre de 2024.

Único.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública de Noviembre de 2024.

SEXTO PUNTO. – En uso de la palabra la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de este SMDIF, presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno la conformación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., dando cumplimiento a los establecido en el art. 12 fracción V del Reglamento Interno de este SMDIF.

El Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P. quedo integrado de la siguiente manera:

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ	COORDINADORA GENERAL
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO	SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PLANEACIÓN
ING. SERGIO PONCE QUIJADA	RESPONSABLE DE OPERACIÓN
C. ZAIRA VARGAS TELLO	RESPONSABLE DE LOGÍSTICA
C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ	RESPONSABLE DE ADMISTRACIÓN Y FINANZAS
C. JAIME PEREZ MARTINEZ	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

SÉPTIMO PUNTO. – La Lic. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

OCTAVO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

NOVENO PUNTO. – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 10:35 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ma Isabel Hdez. Valdez

L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Nydia Berenice Balbontin Zamudio

C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ada Sela Quijada Rodz.

[Handwritten scribble]

Zaira Vargas T.

Laura Flores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

